



**Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística  
Instituto de Geografía, UNAM  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

**XII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México  
San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2022**

*Nuevas modalidades de enseñanza de la Geografía en México*

**29 de junio al 1 de julio de 2022**

*Primera circular*

**CONVOCATORIA**

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) a través de la Academia de Geografía, convoca a académicos, autoridades, funcionarios, técnicos y profesionales de la ciencia geográfica, y estudiantes de los niveles de licenciatura y posgrado a presentar trabajos en forma oral, en el *XII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México*, cuyo lema es:

*Nuevas modalidades de enseñanza de la Geografía en México*

Este encuentro académico es auspiciado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Dicho evento se celebrará en las fechas del 29 de junio al 01 de julio de 2022, en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Los Simposios de Enseñanza de la Geografía se han celebrado desde 1982, con el fin de enaltecer la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia geográfica en el territorio mexicano. Estos encuentros permiten el intercambio de experiencias, estrategias, emprendimientos y la aplicación de nuevas metodologías y tecnologías en los diferentes niveles de enseñanza.



## Sede del simposio:

- Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicada en Av. Industrias 101-A, Fraccionamiento Talleres, C.P. 78399, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

## Modalidad del simposio:

Presencial, sólo si las condiciones sanitarias del país y del estado permiten la actividad, de lo contrario el evento será virtual.

## Temas en el simposio

El XII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México dará cabida a aquellas propuestas hechas, entre otras, dentro de los campos siguientes:

*La Geografía en sus distintos niveles de enseñanza*  
*Prácticas de campo y la enseñanza de la Geografía*  
*Nuevas tecnologías de la información y la enseñanza de la Geografía*  
*Cartografía y enseñanza de la Geografía*  
*Historia de la enseñanza de la Geografía en México*  
*Estrategias didácticas innovadoras en la enseñanza de la Geografía*  
*Las licenciaturas en Geografía en México*  
*Los posgrados de Geografía en México*  
*Producción de libros de texto de Geografía*  
*Recursos didácticos en la enseñanza de la Geografía*  
*Nuevos programas de las asignaturas geográficas*  
*Retos en la enseñanza de la Geografía*  
*Creación de materiales de apoyo en la práctica docente*  
*Difusión de la ciencia geográfica*

## Procedimiento para la presentación de resúmenes

El XII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México estará conformado por trabajos cuyos resúmenes serán previamente evaluados por una comisión *ad hoc* (constituida por miembros de la Academia de Geografía de la SMGE). Para enviar una propuesta, hay que atender las indicaciones siguientes:



1. El resumen debe referirse a una investigación original y que, al momento, no haya sido sometida a ninguna otra instancia académica con fines de presentación pública. Debe ser remitido a la persona que se indica más adelante.

2. El resumen tendrá que enviarse en dos hojas por separado.

3. En la primera hoja aparecerá el título del trabajo. Deberá ser indicativo y explicativo de lo que se desea presentar ante el simposio. El título debe estar centrado, escrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y contener hasta veinte palabras. La fuente y tamaño de letra son: Palatino Linotype 11, los márgenes serán de 3 centímetros en la parte superior e izquierda y 2.5 centímetros en la parte inferior y derecha.

Después del título, con un espacio de separación, con justificación a la derecha y escritos en cursivas, vendrá el nombre completo del autor o autores, primero el nombre de pila y después los apellidos, sin abreviaturas. La forma en que aparezca esta información será utilizada a lo largo del proceso de organización del simposio y así se emitirán los documentos probatorios de asistencia y participación en el mismo. En renglones subsiguientes, los nombres de las instituciones a las que están adscritos los autores, la dirección, ciudad, correo electrónico y número telefónico de contacto.

4. En la segunda hoja se debe incluir: el título y el texto del resumen. No se escribirá en esta hoja el nombre del autor o autores. **El número máximo de palabras del resumen es 200.** Todo escrito enviado ante el comité organizador que rebese esta cantidad **no será considerado para su lectura o evaluación.** El texto principal deberá estar escrito en archivo tipo *word*, con tipo de letra Palatino Linotype, en tamaño 11, a renglón seguido, sin negritas ni cursivas en el texto principal y con los márgenes justificados.

5. El comité organizador de este simposio sólo aceptará propuestas de resúmenes que provengan de autores con título profesional (licenciatura o superior) en Geografía u otras áreas. **Se aceptan un máximo de dos resúmenes por autor.** Cuando un autor envía dos resúmenes, en uno de ellos debe aparecer como autor principal y, en el otro, como co-autor. En ningún caso, el comité organizador aceptará dos trabajos en los que el autor principal sea la misma persona.

\* **El número máximo de autores por resumen es de dos.**

\* **No se dará procedimiento de revisión a resúmenes que tengan tres o más autores.**

\* **Todos los autores que participen en el simposio pagarán la cuota de inscripción completa.**

6. Si a un estudiante de licenciatura le interesa participar en el simposio, deberá asociarse con alguien que cubra el requerimiento de poseer un título profesional. En este caso, el estudiante puede ser autor



principal o coautor. El comité organizador considera, para estos efectos, que **el estudiante que presenta una contribución ante el simposio debe pagar la cuota de inscripción completa, referida a autor de trabajo y no a la de estudiante.**

7. Los resúmenes sólo podrán ser enviados por correo electrónico a:

[academiadegrafiasmge@gmail.com](mailto:academiadegrafiasmge@gmail.com)

Una vez recibido, el resumen será identificado con una clave que se hará saber a los autores, mediante un correo electrónico. Esta clave servirá para identificar el trabajo hasta el momento de la elaboración del programa definitivo del simposio. Cuando el resumen haya sido evaluado, en forma positiva o negativa, se notificará a los autores.

8. La fecha límite para la recepción de resúmenes es el **15 de abril de 2022.**

9. La Academia de Geografía de la SMGE no promueve la presentación de carteles en sus encuentros académicos.

## **Cuotas de inscripción\***

Una vez aceptados los resúmenes, **cada autor** deberá pagar:

**\$1 200.00** pesos (mil doscientos pesos mexicanos) para no miembros de la Academia de Geografía de la SMGE.

**\$1 500.00** pesos (mil quinientos pesos mexicanos) para miembros vigentes de la Academia de Geografía de la SMGE.

**\$800.00** pesos (ochocientos pesos mexicanos) Estudiantes de posgrado\*\*

**\$300.00** pesos (trescientos pesos mexicanos) Estudiantes de licenciatura\*\*

\*cuotas válidas sólo si el simposio es presencial y/o virtual.

\*\*únicamente como asistentes (se otorgará constancia de asistencia sólo si se paga la cuota completa), sí son autores de un trabajo se deberá pagar la cuota como no miembro de la Academia de Geografía de la SMGE, que equivale a \$1, 200 pesos mexicanos.

**No habrá exención en el pago de cuotas, ni descuentos.** Para efecto de pago de cuotas, se entiende que son miembros de la Academia de Geografía aquellas personas cuyo nombre se encuentra enlistado en el padrón oficial de la misma y que estén al corriente en sus anualidades. Los miembros de otras academias de la SMGE tendrán que pagar la cuota completa.



En el caso de trabajos con dos autores, si ambos quieren asistir al simposio y gozar de todas las prerrogativas del mismo, cada uno de ellos tendrá que pagar inscripción completa.

Los pagos pueden hacerse de las siguientes maneras:

- a) De manera presencial con el Mtro. Enrique Salvador o con el Lic. Ricardo Guerra en el Instituto de Geografía de la UNAM. Monto exacto del pago y con cita.  
La atención será dentro de los días lunes a jueves de 10:00 a 15:00 horas.  
Para agendar una cita será a través de la dirección de correo: [salvador@geografia.unam.mx](mailto:salvador@geografia.unam.mx)
- b) Mediante transferencia electrónica: para dicho pago se deberá enviar un correo electrónico a la dirección [salvador@geografia.unam.mx](mailto:salvador@geografia.unam.mx) con el fin de que se le genere la ficha de pago personalizada.  
Para la ficha de pago es importante que se envíe el nombre completo e institución de adscripción del interesado.  
Quienes requieran factura electrónica deberán especificarlo en el mismo correo donde se solicita la ficha de pago.

## Fechas importantes

Fecha límite de envío de resúmenes: **24 de abril de 2022.**

Fecha máxima de aviso de aceptación o rechazo de resúmenes: **13 de mayo de 2022.**

Fecha esperada de publicación del programa definitivo: **27 de mayo de 2022.**

Fecha de inauguración del simposio: **29 de junio de 2022.**

Fecha de clausura de trabajos del simposio: **1 de julio de 2022.**

## A nombre de la Academia de Geografía, SMGE

Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez, presidenta.